

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Título del puesto que se oferta

Investigador/a postdoctoral

### Características del puesto de trabajo

---

**Referencia interna:** 025/2022

**Resumen del puesto de trabajo:** Se busca profesional cualificado/a, para la realización de actividades científico-técnicas, cuyas funciones principales será la realización de tareas de cribado de infección por el virus de la hepatitis E en población humana y animal, secuenciación y asignación de genotipo viral mediante Sanger, preparación de librerías para NGS y análisis filogenéticos, todo ello dentro del proyecto PI19/00864.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

**Investigador/a Responsable:** D. Antonio Rivero Juárez

**Departamento / Grupo:** GC26 Virología Clínica y zoonosis

**Centro de trabajo:** IMIBIC, Av. Menéndez Pidal s/n, 14004 Córdoba, España.

**Número de puestos disponibles:** 1

**Grupo profesional al que se incorpora:** Investigador/a postdoctoral

**Proyecto de cargo:** Fondos grupo investigación

**Contrato a cargo de fondos europeos?** No

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	1.308 euros brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 9,1% de retribución variable vinculado a objetivos.
<b>Tipo de contrato</b>	Contrato de actividades científico-técnicas.
<b>Jornada</b>	70% (28 horas/semana)
<b>Fecha prevista de inicio del contrato</b>	mayo/2022

### Funciones a realizar

---

- Recogida de muestras humanas.
- Extracción de ácidos nucleicos de fluidos y tejidos.
- Realización de PCR a tiempo real y tiempo final.
- Secuenciación de cepas virales.
- Recogida de datos clínicos y analíticos.
- Depuración y análisis de datos.



- Análisis filogenéticos.
- Realización de abstracts para congresos.
- Redacción de manuscritos.

## Perfil de la persona a contratar

---

### Perfil del/de la investigador/a (R1-R4):

	R1 (investigador/a predoctoral)
X	R2 (investigador/a posdoctoral)
	R3 (investigador/a estabilizado/a: personal investigador que tienen cierto nivel de independencia)
	R4 (investigadores/as principales o senior)

### Titulación:

- Titulación universitaria en Ciencias de la Salud.

### Formación:

- Máster en Microbiología o enfermedades infecciosas.

## Requisitos del perfil

---

### Requisitos mínimos:

- 1) Titulación universitaria en Ciencias de la Salud.
- 2) Máster en Microbiología o Enfermedades Infecciosas.
- 3) Doctorado en Biomedicina.

**Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.**

### Méritos valorables:

- 1) Experiencia contrastable en: (0,2 puntos por año hasta un máximo de **4 puntos**).
  - a. Realización de técnicas en biología molecular.
  - b. Análisis estadístico.
- 2) Publicaciones en revistas JCR áreas temáticas relacionadas con las Enfermedades Infecciosas (0,3 puntos por publicación **hasta un máximo de 1 punto**).

- 3) Comunicación a congresos (primer/a autor/a congreso nacional 0,1punto por comunicación y autor/a congreso internacional 0,1 puntos por comunicación **hasta un máximo de 1 punto**).
- 4) Formación reglada en ofimática y/o aplicaciones informáticas (**0,5 puntos**).
- 5) Nivel de inglés acreditado, mínimo B2 (acreditación mediante título al menos de B2 o estancia en el extranjero al menos de un curso académico, **0,5 puntos**).

**Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen en meses tanto las tareas como la antigüedad de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o méritos que sean objeto de valoración.**

## Proceso de selección

---

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

**Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.

## Presentación de solicitudes

---

### Documentos a presentar:

Las solicitudes deben incluir **CV y documentación** escaneada **acreditativa de cumplir los requisitos mínimos** exigidos.

En el CV, será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de la **experiencia** o los **méritos** que sean objeto de valoración.

### Forma:

Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org).

En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto**. No se valorarán las candidaturas que no vengan con referencia.

### Plazo:

	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Horas</b>
<b>Fecha Inicio</b>	11	mayo	2022	00.00 h
<b>Fecha Fin</b>	21	mayo	2022	23.59 h

**POLÍTICA DE SELECCIÓN**

***La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.***

***El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.***

**PROTECCIÓN DE DATOS**

*De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.*

Córdoba, 11 de mayo de 2022

**VºBº del/de la Investigador/a Responsable**